

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

INSTRUCTIVO PARA REALIZAR EL TRÁMITE DE JUSTIFICACIÓN DE LA NO EMISIÓN DEL VOTO

1 Índice

1	Índi	ice	.1
2	Ing	reso al Portal de Autogestión	.2
	2.1	Ingreso con AFIP Clave Fiscal	.2
	2.2	Ingreso con Identificación Ciudadana	.2
3	Aut	enticación	.2
4	Inic	io del trámite	.4
5	Seg	guimiento del trámite	.7
6	Sub	osanación de documentación	10

2 Ingreso al Portal de Autogestión

Para realizar este trámite se podrá ingresar al Portal de Autogestión a través de AFIP contando con clave fiscal nivel 3 (ver sección 2.1) o mediante Identificación Ciudadana (ver sección 2.2).

2.1 Ingreso con AFIP Clave Fiscal

Para poder ingresar con AFIP debe contar con clave fiscal nivel 3 y además debe estar adherido al servicio "Portal de Autogestión de la Provincia de Santa Fe".

En caso de no estarlo seguir las instrucciones en el siguiente video: <u>https://www.youtube.com/watch?time_continue=1&v=DE7VkaT8d2l</u>

2.2 Ingreso con Identificación Ciudadana

Si aún no está registrado con Id Ciudadana, la misma puede ser generada a través de <u>https://www.santafe.gob.ar/idciudadana/registro/</u>. Completar el formulario y subir la documentación requerida.

3 Autenticación

Ingresar al portal de autogestión de la provincia de Santa Fe <u>https://autogestion.santafe.gob.ar</u>.

 En caso de ingresar a través de AFIP: hacer click en "AFIP – INGRESO CON CLAVE FISCAL" (Figura 1)



Figura 1

Una vez completado el usuario, hacer click en "Siguiente" (*Figura 2*). Luego completar con la clave fiscal y seleccionar "Ingresar" (*Figura 3*)

INGRESO CON CLAVE FISCAL	INGRESO CON CLAVE FISCAL
Figura 2	Figura 3

• En caso de ingresar con Id Ciudadana: hacer click en "GSF – Ingreso con Id Ciudadana" (*Figura 4*)



Figura 4

Completar usuario y contraseña y hacer click en "Iniciar sesión" (Figura 5)

Mesa de e Secretaria Gobierno	ntrada electrónica disponible al ciudadano. de Tecnologías para la Gestión. Ministerio de y Reforma del Estado.
A	.cceso centralizado a sistemas
USUARIO (C	UIL EMAIL IUP):
usuari	0
CONTRASEÑ	A:
•••••	•••••
	INICIAR SESIÓN

4 Inicio del trámite

Una vez en el sistema, ingresar el nombre del trámite en el buscador. Hacer click en "Iniciar trámite" (*Figura 6*)

Iniciar Trámite						
Busca tu trámite por Nombre, Organismo o Temática	relaciona	da				
Búsqueda de trâmite p Justificación	de la n	o emisión del Voto				
Ministerio Ministerio de Medio Ambiente Fiscalía de Estado Ministerio de la Producción	0 0	Justificación de la no emisión del Voto #Tribunal Electoral Este trámte permite generar la Justificación de Lino emisión del Voto para las elecciones PASO 2019. © DETALLES INICIAR TRÁMITE				
Ministerio de Justicia y Derechos	0	Mostrandolaldel-ver. 5 • « Anterior 1 Siguiente »				

Figura 6

Seleccionar el motivo de la justificación de la no emisión del voto y hacer click en "Continuar" (*Figura 7*)

Justificación de la no emis	Justificación de la no emisión del Voto					
Quedan exentos de la obligación de votar (art. 12 Código Electoral Nacional)						
Seleecione Motivo	Seleccione Seleccione Jueces y sus auxiliares Lejania motivos razonables (mas de quinientos (500) kilómetros) Enfermos o imposibilitados por fuerza mayor Personal de organismos y empresas de servicios públicos CONTINUAR					

Figura 7

Luego deberá adjuntar la documentación requerida que variará de acuerdo al motivo seleccionado. Por ejemplo, en caso de haber seleccionado como motivo "Jueces y sus auxiliares", deberá adjuntar la constancia donde se verifique el desempeño de sus funciones durante las horas en que se desarrolla el acto electoral. (*Figura 8*)

Jue	ces y	sus auxiliares	
Ø	*		
		Adjuntá documentación:	
		Los documentos marcados con 🌲 son obligatorios.	
		Constancia donde se verifique el desempeño de sus funciones durante las horas en que se desarrolla el acto electoral. *	ADJUNTAR
		Documentación complementaria	⊗ ADJUNTAR

Hacer click en "Adjuntar" (Figura 9)



Se abrirá la siguiente ventana. Hacer click en "Adjuntar de PC" y seleccionar el archivo correspondiente. *(Figura 10)*

ADJUNTAR DE PC	MIS DOCUMENTOS ADJUNTOS
+ Arrastre	el archivo aquí

Figura 10

El sistema adjuntará los datos cargados. Éstos se podrán visualizar y verificar si están correctos. En caso de necesitar realizar una modificación, eliminar el documento y volver a repetir la carga. (*Figura 11*)

Constancia donde se verifique el desempeño de sus funciones durante las horas en que se desarrolla el	⊗ ADJUNTAR
acto electoral. * ☑ IF-2019-00001765-GSF-DGPROMUDI#MECO × ELIMINAR	

Figura 11

Además podrá adjuntar también cualquier documentación complementaria que considere necesaria para la justificación. (*Figura 12*)



Figura 12

Una vez adjunta la documentación, seleccionar "Confirmar trámite" (Figura 13)



Se iniciará el trámite y se generará un expediente, cuyo número se muestra en pantalla, donde se vinculará toda la documentación cargada. (Figura 14)

Jueces y	sus auxiliares	
	El trámite se generó con éxito	
	Número de trámite	
	Número de trámite: EX-2019-00001770GSF-DGPROMUDI#MECO	
	Este n° está en su buzón de trámites	
	Documentación asociada:	
	Nombre	Acciones
	PV-2019-00001771-GSF-DGPROMUDI#MECO	Ł
	IF-2019-00001769-GSF-DGPROMUDI#MECO	<u>*</u>
	PV-2019-00001772-GSF-DGPROMUDI#MECO	<u>*</u>

Figura 14

5 Seguimiento del trámite

Para darle seguimiento al estado del trámite se podrá ingresar a la solapa "Mis Trámites" en el Portal de Autogestión (*Figura 15*)

SANTAFE	INICIAR TRÂMITE	MIS TRÂMITES	TAREAS	NOTIFICACIONES	CONSULTA

Figura 15

En la solapa "Iniciados", se podrán visualizar todos los trámites que fueron iniciados y **se encuentran activos** y conocer los estados de los mismos. Buscar el trámite por nombre o número de trámite. Hacer click en visualizar. *(Figura 16)*

Encontrá todos los tr	ámites que iniciaste y conocé	el estado de los mis	imos.		
Iniciados Bor	adores Historial				
Búsqueda de trámite po Jueces	<u>م</u>				
Búsqueda de trámite po Jueces Fecha [©]	Nombre 🗧	Referencia ≑	Estado ≑	Número de trámite 🗦	Acciones



Se visualizará el estado, el número y la ubicación del trámite. También se podrán consultar los documentos dentro del expediente (*Figura 17*). Además si seleccionamos "Ver más" se podrán consultar los movimientos del trámite (*Figura 18*)

Jueces y sus auxiliares que por imperi	o de esta ley deban asistir a sus oficinas y mantenerlas abiertas mientras dure el acto comicial	
Estado: Iniciación Número del tramite: EX-2019-0000177 Ubicación actual: MESDIG#TEP-PVD	0GSF-DGPROMUDI#MECO	
Documentos del trámite Documento	Referencia	Acción
PV-2019-00001771-GSF-DGPROMUDI#MECO	Carátula	۲
IF-2019-00001769-GSF-DGPROMUDI#MECO	Constancia donde se verifique el desempeño de sus funciones durante las horas en que se desarrolla el acto electoral.	۲
PV-2019-00001772-GSF-DGPROMUDI#MECO	Pase	۲

Figura 17

Días de permanencia en la	ubicación actual: 0				
Fecha de inicio: 24-04-2019					
Movimientos del trámi	ite				
Fecha	Desde	Hacia	Dias de permanencia		
24-04-2019	PUESTAINICIAL	MESDIG#TEP-PVD	0		
24-04-2019		PUESTAINICIAL	0		
		« Anterior 1 Siguiente »			

Figura 18

En la solapa "Historial" se encontrarán los trámites inactivos, es decir, aquellos expedientes que fueron enviados a Guarda Temporal (archivados). El expediente puede ser archivado ya sea porque el trámite se realizó de forma exitosa, o porque el ciudadano no se encuentra en el padrón electoral de la Provincia de Santa Fe. Para poder visualizar el motivo, hacer click en visualizar. *(Figura 19)*

Mis Trám	ites			
Encontrá todos lo	os trámites que iniciaste y conocé e	estado de los mismos.		
Iniciados	Borradores Historial			
Búsqueda de trámite Jueces	e por:			
Fecha 🗢	Nombre 🕀	Referencia 🗢	Número de trámite [⊕]	Acciones
24/04/2019	Jueces y sus auxiliares	EX-2019	-00001775GSF-DGPROMUDI#MECO	

Figura 19

Se visualizarán todos los documentos vinculados al expediente. Seleccionar el último documento de la lista cuya referencia es "Pase". (*Figura 20*)

Jueces y sus auxiliares que por imperio de esta ley deban asistir a sus oficinas y mantenerlas abiertas mientras dure el acto comicial

Estado: Guarda Temporal		
Numero del tramite: EX-2019-00001//	2Q2F-DQPKOMUDI#MECO	
Obicación actual: GSP		
VER MÁS		
Documentos del trámite		
Documento	Referencia	Acción
PV-2019-00001776-GSF-DGPROMUDI#MECO	Carátula	۲
IF-2019-00001774-GSF-DGPROMUDI#MECO	Constancia donde se verifique el desempeño de sus funciones durante las horas en que se desarrolla el acto electoral.	۲
PV-2019-00001777-GSF-DGPROMUDI#MECO	Pase	٢
RE-2019-00001778-GSF-DGPROMUDI#MECO	Toma de vista sin suspensión del expediente: EX-2019-00001775GSF-DGPROMUDI#MECO	٢
PV-2019-00001779-GSF-MESDIG	Pase	۲

Figura 20

Dentro del Pase se podrá observar el motivo por el cual el expediente fue enviado a Guarda. En este caso el motivo es "Verificado y registrado", es decir, la justificación de la no emisión del voto fue registrada correctamente. Si el ciudadano no se encuentra en el padrón el motivo será "El trámite corresponde a la provincia de Santa Fe". *(Figura 21).*



6 Subsanación de documentación

En caso de subsanación de alguno de los documentos, se le notificará por correo electrónico que tiene una tarea pendiente en el Portal de Autogestión. Ingresar al portal y hacer click en "Tareas", donde se podrán visualizar todas las tareas pendientes. (*Figura 22*)

SANTAFE	INICIAR TRÁMITE	MIS TRÂMITES	TAREAS	NOTIFICACIONES	CONSULTA

Figura 22

En "Referencia" se informa por qué se realizo el pedido de subsanación. (Figura 23)

Tareas						
Estas son toda	s las tareas que	se te asignaron al realizar tus trámites. Podés firmar, pagar, agregar o	corregir documentaci	ón vinculada	a a los mismos	
Pendientes	Historial					
Búsqueda de trán Jueces	nite por:	<u>م</u>				
Fecha 🗢	Nombre 🊔	Tarea 🗢	Referencia 🌣	Enviado por [©]	Número de Trámite 🖗	Acciones
24/04/2019	SUBSANACION	Jueces y sus auxiliares que por imperio de esta ley deban asistir a sus oficinas y mantenerlas abiertas mientras dure el acto comicial	La constancia no se visualiza correctamente.	MESDIG - PVD	EX-2019-00001783 GSF-DGPROMUDI#MECO	×

Figura 23

Para realizar la subsanación ir a "Acciones" (Figura 24)

Tareas						
Estas son toda	is las tareas que	se te asignaron al realizar tus trámites. Podés firmar, pagar, agregar o	corregir documentació	in vinculada	a los mismos	
Pendientes	Historial					
Búsqueda de trá Jueces	mite por:	Q				
Fecha 🗢	Nombre 🗘	Tarea 🗢	Referencia 🗢	Enviado por ≑	Número de Trámite 🗘	Acciones
24/04/2019	SUBSANACION	Jueces y sus auxiliares que por imperio de esta ley deban asistir a sus oficinas y mantenerlas abiertas mientras dure el acto comicial	La constancia no se visualiza	MESDIG	EX-2019-00001783 GSF-DGPROMUDI#MECO	۶

Figura 24

Adjuntar la documentación a subsanar, en este caso la constancia. Hacer click en "Adjuntar" (*Figura 25*)



Se abrirá la siguiente ventana. Hacer click en "Adjuntar de PC" y seleccionar el archivo correspondiente. *(Figura 26)*

ntmi, dwr.		
	ADJUNTAR DE PC	MIS DOCUMENTOS ADJUNTOS
	+ Arrastre	el archivo aquí

Figura 26

El sistema adjuntará el documento, que luego podrá ser visualizado. En caso de necesitar realizar una modificación, eliminar el documento y volver a repetir la carga. *(Figura 27)*

Adjuntá documentación: Los documentos marcados con * son obligatorios.	
Constancia donde se verifique el desempeño de sus funciones durante las horas en que se desarrolla el acto electoral. * © IF-2019-00001787-GSF-DGPROMUDI#MECO × ELIMINAR © VER	S ADJUNTAR

Figura 27

Una vez que el documento esté correcto, hacer click en "Confirmar trámite" (Figura 28)



Figura 28

Una vez confirmado el trámite, se vinculará el documento subsanado al expediente y será enviado nuevamente para su tratamiento. (*Figura 29*)

Jueces y sus auxiliares				
nformaci	5n complementaria			
	Código de expediente: EX-2019-00001783GSF-DGPROMUDI#MECO			
Document	ación asociada:			
Fecha	Tipo de documento	Acciones		
Apr 24,	Constancia donde se verifique el desempeño de sus funciones durante las horas en que se desarrolla el acto electoral.	*		
2019				